

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4309** *PLAYPUN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución, número 462/09, dimanante de autos 842/09 seguidos a instancias de María Teresa Serón Mallollen los que en esta fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado Playpun, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por el importe de 11.280,77 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil conforme a lo dispuesto en el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 23 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100012816-1